



RESUMEN EJECUTIVO

Informe INF/AFCOOP/UAI/RI/01/2023 concerniente al "Relevamiento de Información Específica AFCOOP/UAI/RI/01/2023 sobre el Cumplimiento de la Resolución N°CGE/112/2022 de 21 de diciembre de 2022 y la Resolución CGE/114/2022 de 21 de diciembre de 2022 de la Autoridad de Fiscalización y Control de Cooperativas."

El objetivo es verificar el cumplimento de la Resolución N° CGE/112/2022 de 21 de diciembre de 2022 y el Procedimiento sobre la labor de los Comités de Seguimiento de Control Interno aprobado mediante Resolución CGE/114/2022 de 21 de diciembre de 2022.

Son objeto la Resolución N° CGE/112/2022 de 21 de diciembre de 2022 y el Procedimiento sobre la labor de los Comités de Seguimiento de Control Interno aprobado mediante Resolución CGE/114/2022 de 21 de diciembre de 2022, que implica la revisión del Informe del Comité de Seguimiento de Control Interno AFCOOP-CSCI—INF- N°01/2023 de 31 de maro de 2023.

El Relevamiento de Información Específica fue efectuado de acuerdo a la Normas Generales de Auditoria Gubernamental (NAG), aprobado mediante Resolución Nº CGE/094/2012 de fecha 27 de agosto de 2012.

El alcance de nuestro trabajo comprendió el análisis, revisión y la evaluación del Informe del Comité de Seguimiento de Control Interno y sus antecedentes remitidos por el CSCI.

En fecha 31 de marzo de 2023, el Comité de Seguimiento de Control Interno presento al Director General Ejecutivo de la Autoridad de Fiscalización y Control de Cooperativas el Informe AFCOOP-CSCI—INF-N°01/2023 y sus respectivos antecedentes.

Concluimos que se cumplió con la Resolución N°CGE/112/2022 y el Procedimiento sobre la labor de los Comités de Seguimiento de Control Interno aprobado mediante Resolución CGE/114/2022 de 21 de diciembre de 2022 y categorizando a la Autoridad de Fiscalización y Control de Cooperativas como Entidad de probable riesgo medio.

La Paz, 29 de junio de 2023

CAUB 12413 CAULF - 4789 FA DE AUDITORIA INTERNA IRIDAD DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL DE COOPERATIVAS "AFCOOP"